

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas.	1:50	4:50	9:00	18:00
Provincias		1:75	5:00	10:00	20:00
Extranjero		3:50	10:00	20:00	40:00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> plana	3. <sup>a</sup> plana	4. <sup>a</sup> plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.		100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

### TURISMO

Terminábamos nuestro anterior artículo sobre este tema diciendo: «Otro día daremos cuenta de gestiones y datos relacionados con este asunto siempre de actualidad y siempre digno de nuestras preferentes actividades.»

Nos referíamos al contenido de varios trabajos de información, que prueban la verdadera importancia del problema de que se trata.

Los españoles residentes en Norte América y Sur América, trabajan con entusiasmo por estrechar las relaciones de esos florecientes países con España y facilitar la navegación.

Don Leopoldo Arnaud, secretario de la Cámara Española de Comercio en Nueva York, aprovechando su estancia en Madrid, ha logrado fundar las bases de la línea de vapores Nueva York-Vigo, consiguiendo que el Ministerio de Fomento la subvencione con dos y medio millones de pesetas y además consignar en presupuesto la suma de cuatro millones para la construcción en Vigo de un muelle para grandes trasatlánticos. Y el señor Arnaud aseguró a un periodista, que tenía la esperanza de que fuera esa línea la preferida para hacer el viaje de América á Europa.

Tiene esto, como comprenderá el lector una importancia extraordinaria. El movimiento anual de pasajeros entre los Estados Unidos y Europa alcanza la cifra de 2.169.242, de los cuales la cuarta parte alemanes viajan en cámara de primera clase, y más de la mitad son turistas, ó sean 250.000, cuyo paso por las poblaciones se señala por un gasto de millones que recogerán aquella ó aquellas poblaciones que sepan realizar más intensa y oportuna propaganda de turismo.

Se encuentra también en Madrid el presidente de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, señor don Gonzalo Saenz, que es sin disputa una de las personalidades de más crédito y de más arraigo de la poderosa República Argentina.

El señor Sáenz habla con caluroso entusiasmo de la intensidad del santo amor á la Patria latente en aquellos compatriotas, y asegura que todos tienen fijos sus ojos en la actuación del Gobierno español, y esperan conocer sus iniciativas, pues estiman que el momento actual es el más propicio para que España dé un empuje formidable á su riqueza conquistando un puesto honroso en el nuevo Mapa que la guerra ha de dibujar.

En Madrid ha recogido estas impresiones la Asociación de Propaganda, y para desarrollar el turismo, se acordó convocar una Asamblea de Sociedades para emprender una campaña propagandista en Norte América.

En dicha reunión se expresó someramente el ejemplo que ofrece San Sebastián que en estos años de guerra ha duplicado los grandes beneficios que le reporta el turismo, y se habló de la necesidad de construir un Gran Casino y de mejorar más aún los Hoteles, realizando cuantas gestiones sean necesarias para atraer hacia la capital de España esa gran masa turista que en número de millones nos envía América todos los años.

En atención á los consignados datos, es preciso que en Granada se aprovechen las circunstancias, no seguir perdiendo lastimosamente el tiempo, porque si no se aprovechan ahora las circunstancias excepcionales de la guerra, no conoceremos nuestros intereses. Granada es la ciudad ideal de los extranjeros ilustrados. Hagamos propaganda de sus encantos y de sus tesoros artísticos, y ofrezcamos á la vez positivo bienestar á quien visite esta tierra de ensueño.

Para el carbón vegetal, tan necesario á las clases menesterosas, se han fijado los precios de 8 pesetas quintal de primera clase, y 7 pesetas la misma unidad del de segunda; sirviendo este tipo para todos los partidos que sean de peso menor al ya señalado del quintal.

Al atender nosotros la recomendación del señor Gobernador, de que demos á conocer la circular, hemos de aplaudir que al fin la Junta provincial de Subsistencias empiece á dar verdaderas señales de vida, trabajando con fe y procurando la solución de los conflictos que ya no admiten aplazamiento.

panaderos de rebajar dos céntimos en kilo; pues esto es nada.

No son los panaderos quienes han de fijar el precio; debe ser la Junta, fijándolo equitativamente.

La harina debe bajar todo lo que le corresponda según el precio del trigo; y con arreglo al de éste y al de aquella, debe bajar el precio del pan.

Estar sometidos al imperio de harineros y panaderos, va siendo insostenible.

Energía requiere asimismo el precio de los carbones. No puede consentirse el abuso en manera alguna.

Ahora bien; hoy, con motivo de la tasa de que al principio hablamos; se nos han formulado numerosas quejas por parte de los consumidores, á quienes se les anuncia que dados los precios fijados, no será posible servir el carbón á domicilio.

Y en esto debe parar atención la Junta; pues una vez amparados los derechos del consumidor, no hay que proceder de modo que en él repercuta el quebranto del proveedor.

Hablando del asunto con personas que conocen lo que afecta á dicho indispensable artículo, nos han dado noticias que conceptuamos de interés, y dignas de ser tenidas á la vista por la Junta.

El producto de 10.000 kilos de antracita vendidos en el almacén, después de clasificada y separadas sus diferentes clases, es de 720 pesetas.

El costo de los mil kilos en mina, según la tasa del Ministerio de Hacienda en la Real Orden de 28 de Noviembre, el porte del ferrocarril y los gastos generales, 65'75 pesetas.

Al tasar el carbón la Junta de subsistencias en 80 pesetas, ha fijado un precio de 17 pesetas menos que el á que se venía vendiendo, y 10 menos que el propuesto por los almacenes, y se les obliga á una pérdida inicial de 37'50 pesetas en tonelada.

Esto ha causado dos males; el que tenemos dicho de suspensión del servicio á domicilio, y clasificación, limpieza y cribado del carbón.

Claro se ve que va á originarse un trastorno en la economía doméstica, y esto, no deben permitirlo las autoridades.

¿Cómo? Ya autorizando el cobrar una cantidad por el repartido á domicilio, como se acaba de hacer en Madrid, ó modificando la tasa, si ésta no hubiere sido aceptada.

En Madrid, donde el carbón escasea, el precio es de 6'25 pesetas los 40 kilos y de 160 pesetas la tonelada (1.000 kilos.)

En Granada, antes de la guerra, se estaban vendiendo los 46 kilos á 3'50 pesetas, sin protesta de nadie. Lo más lógico parece que ahora, aún con la tasa, alcancen un precio superior. Pues la Junta ha señalado el de 3'20 pesetas.

Como se ve, exige este problema una atención asidua por parte de dicha Junta, á fin de proceder equitativa y justamente.

Las leyes en España no se meditan, pues disposiciones de esta índole no deben aplicarse de igual modo en todas partes.

¿Cómo va á costar lo mismo aquí el carbón vegetal, como en el pueblo donde lo produzca? En este, es lo más probable que la tasa signifique una subida.

No se olvide que Granada ha sido hasta ahora la única capital de España donde el problema de los carbones minerales no ha producido ningún conflicto.

Si dentro del interés general, se encuentra el medio de que el público no sufra los trastornos y molestias de que ya empieza á quejarse, la Junta provincial de Subsistencias habrá tenido un gran acierto.

### Unión Médica Regional de la Alta Andalucía

Los señores médicos de las cuatro provincias del Distrito Universitario de Granada (Almería, Granada, Jaén y Málaga) han recibido la siguiente circular:

«Sr. D. muy distinguido Sr. y compañero. Escurriendo oportunas iniciativas, que expresa con vigor y energía sentimientos de justa indignación ante el caso del señor Alegre, triste y elocuente testimonio de las humillaciones y amarguras que sufren con lamentable frecuencia muchos compañeros, que ejercen noble y honrada profesión en los distritos rurales, los que suscriben, tienen el honor de dirigirse á V., invitándole á que envíe su adhesión al pensamiento de establecer la Unión Médica de la Andalucía Oriental en esta ciudad de Granada, con los médicos de esta provincia y los que pertenecen á las de Almería, Jaén y Málaga así titulados como libres.»

No nos animamos otro propósito que el de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la consecución de un fin tan excelente y deseado, cual es el de la unión del Cuzpo Médico de toda España, prescindiendo de todos los egoísmos y particularismos en aras del bien común; mas para su realización, que de modo tan ardiente deseamos, es condición indispensable la unión ó asociación de los médicos que pertenecen á cada una de las regiones. En la coexistencia espiritual de cuantos nos honramos con nuestra profesión, tan acreedora á la estimación general como desatendida y menospreciada, y hasta perseguida, por sus enemigos.

Abiguamos la confianza de que V. participa de nuestros pensamientos, tenemos la seguridad de que como nosotros, anhela para nuestra profesión un porvenir más ó menos que el triste presente, y que no ha de regar ni regar su valioso concurso en una obra de tanta importancia como es la que

nos proponemos realizar. Si todos cumplimos nuestros deberes y acudimos á defender lo que es tan caro para nosotros como el entusiasmo y dignificación de la Clase Médica Española, para que mereciendo el respeto, la consideración y el reconocimiento generales, por sus desinteresados y generosos servicios, se vea, para siempre, libre de vejámenes y atropellos de todas clases.

Para llevar á cumplida realización tales aspiraciones, creamos conveniente la celebración de una Asamblea Médica Regional, en la cual podamos establecer los bases que sirvan de fundamento á la unión que se concierte, teniendo en cuenta que la unión de los médicos de esta región responde al mismo movimiento reivindicador de los fueros, prestigio y derechos que nos corresponden en justicia, y que ha hecho asociarse á los de otras regiones.

Si estos propósitos merecen su aprobación, espere, ó sea, va comunicarnos, devolviéndonos firmado el boletín de adhesión que le enviamos adjunto.

En espera de su contestación, tenemos el honor de ofrecerle de V. á los amigos, y compañeros q. l. e. l. m., El Rector de la Universidad, Federico Gutiérrez; El Decano de la Facultad de Medicina, Amador Rico; El Director del Hospital Militar, Emilio Muñoz; El Catedrático de Terapéutica, Salvador Y. de Castro; El Inspector Provincial de Sanidad Celestino M. de Argenta; El Decano de la Beneficencia Provincial, Manuel Ruiz Morán; El Decano de la Beneficencia Municipal, J. Simancas.

Granada, 1.º de diciembre de 1916.



Ejercicios á bordo de un barco francés en aguas de Grecia.

### NOTAS GRÁFICAS DE LA CAMPAÑA

Existía hace años en Granada un sastrre, republicano fogoso, que iba frecuentemente al Círculo Liberal, en compañía de algunos correligionarios. Discutían allí con varios liberales, y aunque amigos todos ellos, solían enfrascarse en acalorados debates.

El sastrre, que perdía enseguida los estribos, cierta vez que se vió acorralado por los argumentos de sus adversarios políticos, exclamó encarándose con uno de ellos:

—Todo eso está muy bien. Pero tú me debes una levita.

Esto ocurre, lector, tendrá que decirlo con D. Juan Echevarría, prototipo de caballerosidad, monopolizador de la dignidad, acaparador de la moralidad y de la percalina, que entre nosotros vive para bien de Granada.

Cuando faltó de razones y de argumentos no sabe qué contestar, apela al insulto, á la injuria; siembra sus cuartillas con los más groseros vocablos y allá va frenético, fuera de sí, arrastrado por los frutos de su dolencia moral, la soberbia y la ira, y de su enfermedad física: la envidia.

¿Qué fácil me sería seguirle en dicho camino!

Peró éste, trillado se encuentra por los espadachines de la pluma, que actualaban en la prensa hasta hace dos ó tres lustros, y que ya desaparecieron casi totalmente porque el ambiente de refinada cultura y exquisita cortesía en que ahora viven los intelectuales, no les es favorable.

Es el mismo camino en que se encuentran las lavanderas que riñen y los beodos que de la taberna salen haciendo esos.

Y por ahí no voy yo. No voy, porque me lo impide mi educación social y periodística. Porque sé que no lleva más razón el que más grita, ni el que se apoya en frases impolíticas é inciviles. Porque no ignoro que, si bien un sector mínimo de la opinión supone en su ignorancia que es más valiente el que insulta, la masa general lo rechaza y lo reprocha, bastando esto para que se ponga al lado del correcto y comedido.

¿Qué fácil me sería decir, imitando á quien viene discutiendo estos días conmigo:

—Quien difama y calumnia es un granuja y un canalla. Créalo usted, señor Echevarría!

Peró esto es culto, es decente, es ni siquiera sensato? No.

Así pues, me detengo al borde del camino y procuro apartarme. Yo voy por la carretera real de la sinceridad, la verdad y la franqueza, envueltas en el ropaje del civiltismo.

El Sr. Echevarría ha podido ofenderme, atropellarme, en su artículo de ayer, volcando basura en sus cuartillas. Me limito á devolvérsela, arrojándosela al rostro.

El único vocablo que he de estampar, en rechazo de lo que dice sobre el periódico que yo fundé hace veinte años, es este: MENTIRA.

«Se puede dar más abandono, n más despreocupación por parte de nuestros gobernantes?

Si estudiamos detenidamente algunos detalles, encontraremos cosas que habían de ruborizarnos.

Pasemos la vista, imitando á Nerón ante la Roma incendiada, por esta Costa Africana; analicemos Plaza por plaza y veremos á la altura que nuestro abandono nos tiene colocados.

Parangonemos las plazas de Kenitra, Rabat, Fez, Mequinez, Zoko la Arbaouia, etc. con las de Larache, Arcila, Alcazarquivir, y veremos entre aquéllas, pertenecientes á la Zona del protectorado francés y éstas del español, una vergonzante diferencia en todos los conceptos.

El Comercio en aquélla, sigue un cauce hermoso, fructificador, de porvenir.

¿Porque?

Porque Francia, ha laborado y labora, por hacer de aquéllas plazas, poblaciones comerciales, industriales; es decir, pueblos, que mañana en su desenvolvimiento fabril y comercial, llegue á compensar sus esfuerzos y desvelos de hoy.

Y, al efecto, ha construído vías de comunicación entre ellas, puertos, carreteras y en fin, un apoyo verdad á esos pueblos grandes de mañana.

En cambio, nosotros, en cinco años que hace, poseemos estas Plazas sin vida por el abandono en que se tienen, y mientras se libran exhorbitantes presupuestos para Marruecos, no tenemos ni ferrocarriles entre nuestras plazas de Larache, Arcila y Alcazar, y lo que es más vergonzoso, ni carreteras, siendo la incomunicación completa entre las mismas, en cuanto empiezan las lluvias.

Fácil es, que alguno que me lea, quiera desmentirme lo del ferrocarril, y me diga que se está construyendo uno entre Larache-Alcazar, pero sabré responderle algo que le obligue á no decir palabra, y á sentir cierto resquemor.

Que hace dos años y un pico se comenzaron las obras de una vía, para una maquinilla y que á la fecha, llega á la mitad del camino casi. Y lo que es peor, que ese ferrocarril, no es nuestro, pues lo explota una Compañía alemana.

¿Qué me contestarás á esto? Nosotros, no podemos recoger nunca el fruto que Francia recoge por sus esfuerzos, toda vez, que tenemos abandonado al comercio, de tal manera, que hasta se atenta contra los intereses del pobre comerciante español que se atreve á aventurar un medio Capital por estas tierras.

Y que esto que digo es verdad, lo confirma el escándalo de los vapores que, por no haber, nó un muelle, sino ni siquiera un atracadero donde poder andar para el desembarco de las mercancías, tienen que llevarse la mayor parte de las veces, porque no pueden salir barcasas á la bahía en cuanto la «barra» se pone algo picada, llegando á poder de los comerciantes todos los géneros, cuando la Providencia la juzga oportuno, pues tanto la excelentísima Señora Compañía de Correos de Africa, y la mayoría de las Compañías navieras que hacen escalas por estas costas, no responden de los géneros embarcados, bajo cuyo preámulo se han cometido también verdaderos abusos.

Creo, que estos rasgos á la ligera, dan pruebas de los adelantos de nuestra tan ponderada acción en Africa.

Y vamos viviendo.

R. FAEL LÓPEZ RIENDA.  
Larache-XII-916.

DENTADURAS  
Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

NOTAS MUNICIPALES  
Comisión de Fomento.—Preside el señor Sánchez López y asisten los señores Ortega Molina, Pérez Jiménez y el arquitecto señor Casas.

Se acordó:

Que puede autorizarse á don José L. Guevara para que establezca en la casa de las Tres Estrellas (Albaicín), una tinaja de coz y sin salida conforme á los preceptos establecidos para las atenciones domésticas del edificio.

Que debe venderse en concurso público y con pujas á la llana los árboles secos en el camino de las estaciones, plaza de la Encarnación, calle de San Jerónimo y plaza Nueva, que tasa el jardinero mayor en la cantidad de 173 pesetas, celebrándose el concurso ante la Alcaldía y la Comisión de Fomento.

Que se facilite por el arquitecto señor Casas á los ingenieros militares los datos relativos á las alineaciones y rasantes del camino que enlaza el de Pulianes con el de Alfacar, para adaptarlo á dichos datos el estudio que se está redactando para la construcción de un cuartel de Artillería en el cercado bajo de Cartuja.

Que pase á informe del arquitecto municipal la solicitud de don Manuel Moral Fernández, que expone que habiendo trasladado la fábrica de cola que tenía establecida en la casa número 15, placeta del Santo Cristo Azucenas, á la casa número 1 calle de Bravo, solí

«Pera terminar por hoy. Usted, hablando de una cosa añeja que ó la conoce imperfectamente, ó ha querido con malicia presentarla á su medida, puso remate á su artículo con algo que me aludía en fuerza de embozos y rodeos.

Hay que ser claros.

papel couché, obsequié una tarde al señor Echevarría en el despacho de don Paulino Ventura. Ni yo poseía fotografía para el cliché, ni dato alguno respecto á la vida y milagros del Sr. Echevarría. Alguien facilitó el retrato; alguien, la biografía que yo tuve á la vista para mis cuartillas, publicada en un periódico catalán, si mal no recuerdo. Ese alguien, era D. Juan Echevarría, el mismo que luego, según su propia confesión, se contentó con dar las gracias.

Y cierto fue todo lo demás, incluso la llamada ó su despacho; no me debió hallar despreciable, cuando pasados algunos años, me llamó otra noche para comunicarme su proyecto de fundar el Noticiero y escuchar mi opinión; y cuando, pocos días antes de salir el primer número del diario, en casa de Sabatel me requirió para que formara parte de la redacción, invitándome delante de D. Paulino Ventura á que yo mismo me señalara el sueldo...

«Más á qué seguir? Baste hacer constar que la serie de injurias que contra mí ha vertido, tendrán sanción en los tribunales de justicia. Es el recurso que resta á quien no puede siquiera encontrar un desahogo enmedio de la Puerta Real contra esos pumbles ataques, como lo tuvo en cierta ocasión D. Carlos Afán de Rivera á consecuencia de haber insultado el Sr. Echevarría á sus propios correligionarios, á los postes de un banquete político.

No sale á la calle porque está enfermo. Verdad. Mas por lo mismo, debe ser cauto y tener paciencia y humildad, como contrapeso á los pecados de la soberbia y de la ira.

Resulta que el Sr. Echevarría, en su afán de ofenderme, se olvidó de cosas principalísimas.

Le he obligado á confesar que no dijo verdad en lo del sueldo que cobré en su periódico; le he obligado á confesar que es cierta mi cita de las 20 ó 25 pesetas, que para el caso es lo mismo, cargadas por él en cuenta á una Casa comercial de Barcelona en concepto de gratificación dada á quien facilitó y quien obtuvo la lista de automóviles.

Este caso lo considera él muy natural y lógico. Con su pan se lo coma. Pero su creencia ahora no vale; sino el fallo pronunciado por la opinión pública.

Y al llegar aquí, he de advertirle que en materia de razón y de conciencia, y más en profesiones liberales, no se puede invocar el diccionario. Los redactores de su periódico no han sido, ni son, ni serán nunca sus dependientes. Si así calificara algún director de diario madrileño á los redactores, sin redacción se quedaría. ¿No lee usted, señor Echevarría, la prensa de Madrid? Allí encontrará frecuentes ejemplos. No hace muchos días, hablando de los redactores de El Liberal, el director D. Enrique Gómez Carrillo les llamaba mis compañeros.

En estos tiempos del do ú des, ó del facio ú des, no es posible otra cosa. Se ha roto la cadena moral de la servidumbre.

Y un redactor, además, está para redactor, no para trabajos ajenos á su profesión. Obligáralo á ellos porque necesita el sueldo para comer, es un abuso incalificable.

He obligado al Sr. Echevarría á confesar, en lo relativo al juego en la antigua Cámara de Comercio, que llevó

La respuesta del Sr. Ventura dice así:

«Granada 12 de Diciembre de 1916.  
Sr. D. Miguel Montalvo.

Mi querido amigo: Contesto á tu carta manifestándote que en efecto, dirigiste en mi Casa un número de «Granada Corpus»; cuyos recibos por anuncios te entregué, resultando que la persona á quien tú comisionaste para que los cobrara, dispuso de una parte de la suma de 800 pesetas; parte, de la cual me resarciste después en varias veces.

Tu afírm. amigo que te aprecia,  
Paulino Ventura».

Esa parte ascendía á 100 pesetas y yo la tuve que abonar, por la responsabilidad de entregar papel ó metalico.

Dando rienda suelta á su envidia, ira y soberbia, ha querido el señor Echevarría denigrarme.

Ya responderé en la forma más adecuada. Entretanto, me entrego al fallo del público.

Mas anticipo á dicho señor que no nos encontraremos en el camino de ultratumba que él ha de recorrer.

Lo estoy viendo ya, despidiendo un hedor insostenible y haciéndose un echicharrón, con gran regocijo de su inspirador Pedro Botero.

MIGUEL MONTALVO.

CRONICA

Nuestra acción en Africa

Sacrificar á un pueblo que agoniza, para darle después la vida que le falta, es hermoso y plausible.

«Se sacrificó hasta extenuar sus fuerzas, por metérselo con engaños, una reacción que, no solamente no se encuentra, sino que no se labora por ella, es anatémizaba.»

# Por Telégrafo y Teléfono

## MADRID LAS CORTES CONGRESO

### Sesion del día 12 de Diciembre

Don Miguel Villanueva declaró abierta a las tres y cuarto.

Se halla en el banco azul el Ministro de la Guerra general Luque.

Hay bastante concurrencia en los escaños y se ven llenas las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión precedente.

Los señores Rosselló y D'Angelo se adhieren a la votación de ayer de la mayoría.

El Sr. Conde de Peña Ramiro adhiere su voto al de la minoría conservadora.

### Ruegos y preguntas

El señor Domingo pregunta al señor Ministro de la Guerra, en qué acciones o palabras suyas se ha podido basar la protesta del alto comisario español en Marruecos general Jordana, o si tiene por motivo alguna campaña de Prensa.

Contéstale el señor Luque.

Dice que no se refiere a la indicada protesta a hechos o dichos del diputado señor Domingo con ocasión del ejercicio del cargo de representante de la Nación, sino en una campaña de calumnias y falsedades de periódicos de Barcelona.

Baste decir que sobre un sólo periódico pesan ya 27 denuncias por sus informaciones falsas y tendenciosas.

A esto me he referido antes hablando con periodistas; pero de ningún modo aludía personalmente a su señoría; referíame al periódico de Barcelona que ha afirmado injuriosamente, que muchos oficiales han adquirido propiedades en Melilla en ventajosas condiciones, aprovechándose de sus influencias y demás cargos; y que contra un capitán de caballería se ha formado tribunal de honor y otras patrañas que van en descrédito del Ejército.

Es una indignidad que se forme esa atmósfera.

Yo, como Ministro de la Guerra tengo la obligación de desvanecerla, procurando que caigan las sanciones legales contra sus autores, pues de lo contrario mi responsabilidad moral sería grande.

El periódico de referencia ha tenido la audacia de citar nominalmente a varios jefes y oficiales, cometiendo varios delitos.

El señor Domingo sostiene que esas noticias no las ha inventado su periódico *La Lucha*, pues su origen se debe a periódicos madrileños.

Su señoría, señor Ministro de la Guerra, cree que esa campaña es falsa y punible; y yo por el contrario creo que es esencia de la verdad y patriótica.

Aquellas propiedades africanas se deben, más que a los esfuerzos militares y a los gastos considerables que se han hecho, a los prestigios del Ejército y de España.

Mirando por tales prestigios el general Alfau supo cumplir sus deberes y proceder con energía.

Y también todos se hallan igualmente obligados. Los militares que están en Africa deben aceptar sufrimientos y penalidades, sabiendo que en España los sufre el pueblo que a todos atiende, y que es elemento siempre sano y abnegado.

Rectifica el señor Luque.

Centura de nuevo al periódico de Barcelona *La Lucha*, porque su campaña está inspirada por la mala fe.

Sienta después la teoría, de que es posible, que dentro de la ley algunos militares hayan adquirido propiedades. Siendo así, no hay delito.

El Ejército no incurre en inmoralidad, porque haya oficiales que adquieran propiedades con arreglo a derecho.

Yo no admito otra verdad que la de esta doctrina y la de los informes oficiales que tengo sobre la materia.

El señor Domingo vuelve a rectificar.

Yo no diré, exclama, que esas adquisiciones sean ilícitas, ni que sean lícitas; ninguna de las dos cosas; pero pregunto a su señoría:

¿Se procederá en decoroso y agradable? ¿Puede tolerarse?

Replicó el señor Luque que se está instruyendo sumaria y él atiene a las resultas.

El señor Domingo insiste la contradicción del Ministro, afirmando primero que se ha procedido dentro de la legalidad, y confesando luego que se instruye sumaria.

El general señor Luque da explicaciones, e insiste en que la campaña periodística que se sigue revela mala fe, puesto que no solo habla de las adquisiciones de terrenos por oficiales del Ejército, sino de que lo consiguen en condiciones ventajosas.

Termina este incidente.

### Las subsistencias

El señor Castroviejo trata del problema de las subsistencias.

Lamentándose del fracaso del Gobierno de la Junta Central y de las autoridades de la Piedad, que se conceden al Poder ejecutivo facultades omnímodas, verdaderamente excepcionales, para establecer la tasa, realizar incautaciones y hasta abolir los contratos particulares mercantiles.

Y resulta, que ha publicado un Bando el gobernador de Madrid con la tasa a los carbonos, y los carboneros se burlan de la tasa y del Bando.

Conceptúa el orador que es imposi-

ble que se solucione la cuestión de subsistencias, cuando las autoridades y los mismos tenientes de alcalde son complices de los industriales.

El señor Valero Hervás interrumpe: Yo cumplí mis deberes.

El señor Castroviejo: Y por eso se le admitió la dimisión.

Solo en España y en Marruecos es donde pueden suceder estas cosas.

Así está justificada la huelga general de obreros para el día 18 del corriente mes; porque ven que los gobernantes son incapaces de resolver el problema y de hacer cumplir la ley de Subsistencias.

Contéstale el Ministro de Fomento señor Gasset.

Afirma que el Gobierno hará cumplir la tasa y todos los acuerdos que emanen de la Junta de Subsistencias.

Supone que se logrará que el día 18 no se interrumpan los servicios de transportes.

Rectifican los señores Castroviejo y Gasset, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

### Orden del día

Discútese el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Solana defiende una enmienda al capítulo 11 sobre las ventajas a las curas de Patronato.

Contéstale el señor Alvarado, explicando las dificultades que se oponen a la aceptación de la enmienda.

Pónese a votación, siendo desechada por 84 contra 40.

Preséntanse otras enmiendas, siendo igualmente desechadas.

El señor Morayta impugna el capítulo 11.

El señor Soto Reguero le contesta en nombre de la comisión.

Apruébase dicho capítulo.

Se origina amplio debate sobre los siguientes capítulos.

Queda aprobado el proyecto.

Discútese el presupuesto extraordinario del Ministerio de Marina.

El Ministro general señor Miranda pronuncia un importante discurso explicativo, justificando todas las partidas consignadas en el presupuesto.

El señor La Cierva pronuncia otro discurso haciendo el análisis de dicha obra económica.

Ambos oradores son aplaudidos por su elocuencia y competencia que han demostrado en la materia.

Levántase la sesión.

## SENADO

### Sesion del día 12 de Diciembre

Abre la sesión el señor Marqués de Alhucemas a las tres y cuarenta minutos.

Dase lectura del acta de la anterior.

### Discursos necrológicos

Un señor secretario notifica el fallecimiento del señor senador por Soria, don Ramón Benito Aceña.

El Presidente de la Cámara pronuncia elocuente y sentido discurso haciendo el panegirico del finado.

También elogian la memoria del señor Benito, el jefe de la minoría conservadora señor Sánchez de Toca y otros señores senadores.

Acuérdase por unanimidad que conste en acta el sentimiento del Senado por la pérdida de tan honorable miembro.

### Ruegos y preguntas

El señor Elías Molins apoya una proposición encaminada al fomento del crédito agrícola.

El señor Alvarez Moreno se interesa porque el Gobierno envíe rápidamente socorros a los damnificados, por las inundaciones últimas.

### Orden del día

Discútese los dictámenes de las respectivas comisiones sobre emisión de Deuda y gastos extraordinarios del presupuesto de la Presidencia.

El señor Elías Molins defiende una proposición de ley, sobre creación de almacenes de depósitos.

Le contesta el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Discútese el presupuesto de Gobernación.

El señor Marqués de Mochales presenta una enmienda al capítulo 19.

Le contesta el señor Castro en nombre de la comisión.

El Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, habla de la ampliación de los servicios de Correos.

Dice que las precisas cantidades se consignen en el presupuesto extraordinario.

Extiéndese en otras consideraciones. Y sin debate, se aprueba hasta el capítulo 28.

Al 29 pide el señor Conde de Esteban Collantes, que se paguen los atrasos que se adeudan a los inspectores de Telégrafos.

Contéstale el señor Ruiz Jiménez diciéndole que procurará atenderlos, teniendo en cuenta que eso corresponde a ejercicio cerrado.

El general señor Ochoando presenta varias enmiendas relacionadas con la Guardia civil. Se acepta una.

El señor Ochoando retira las restantes.

El arzobispo de Tarragona señor López Antolin, interesa que se busque una fórmula que permita abonar a la Guardia civil los pluses que se le debe.

Para ello pide, como medio más fácil, que se supriman los pluses y se engloben en los haberes.

También habla en favor del clero rural.

El general Echagüe interviene brevemente.

Causa.—Ayer se recibió en esta Audiencia, causa instruida por el juzgado de Guadix, contra Antonio Jiménez Martínez, por disparo y lesiones.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baeza, don Miguel Galera Roca, con la sociedad «Fracción Eléctrica de la Loma», sobre pago de cantidad; abogados, señores Gómez Jiménez y Camacho; procuradores, Sres. Gómez López y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: Contra José María Fernández Fernández, por delito contra la salud; abogado, Sr. Bellver; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío: Contra José, por hurto; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Miguel Linares Perandrés y otros, por hurto, abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Corral Almagro; secretario, señor Valverde.

## ECOS DE SOCIEDAD

Sale mañana para Barcelona acompañado de su esposa para asistir al casamiento de su hijo, el director de las fábricas de gas y electricidad de la Sociedad Lebon en Granada, nuestro querido amigo don Eduardo Salinero.

—Está en Málaga con algunos de sus hijos, esperándosele de un día a otro en Granada, la señora doña Amparo Laguardia, esposa del jefe del partido liberal de esta provincia don Juan R. La-Chica.

—Se encuentra en sus posesiones de Jaén el marqués de Acapulco.

—Ha marchado a Benalúa de Guadix, el gerente de la Azucarera del Carmen, D. Manuel Fernández Figares.

—El domingo regresó a Guadix, y en breve saldrá para Madrid para volver a casa antes de Pascua, el notario don Antonio Montes Díaz.

## DE TEATROS

En el Gran Teatro de Cádiz, ha debutado la compañía de zarzuela que dirige D. Luis Ballester.

—En el Duque de Sevilla, se ha estrenado la revista «Música, luz y alegría», de Varela y Torres.

—En Teruel ha hecho su debut la compañía de zarzuela y ópera española de Villasante y Ortiz.

—En Eslava, de Madrid, se ha verificado el estreno del poema «El rayo enamorado».

—En Ayamonte ha debutado la compañía cómica-dramática de Manrique Gil, en la que figura la primera actriz Consuelo Badillo.

—En Toledo ha debutado la zarzuela y ópera que dirige el primer actor Enrique Palacios.

Figuran en esta las tiple Avelina Vicente, Rosario Delgado y Casta Labrador.

—María Palou actuará en Canarias de paso para América, con su formación.

—Margarita Xirgu estrenará en la Princesa de la corte, el drama «Sor Beatriz», a presencia de su autor Mauricio Maeterlink.

## De Instrucción pública

Tribunales de música.—La «Gaceta» del día 6 publica los tribunales nombrados para las oposiciones a plazas de profesores de Música de las Escuelas Normales, terminando por tanto el día 16 del actual el plazo concedido para renunciaciones de los señores vocales y recusaciones de los mismos.

Maestra jubilada.—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilada el haber que por clasificación le correspondía la maestra de la escuela de niñas de Mecina Bombarón (Granada), doña Gertrudis Alonso Maldonado.

Concurso.—Por virtud del concurso de traslado se han hecho las siguientes propuestas:

Don Bernardino F. Herrera de la escuela de Bobadilla se le adjudica la graduada de Loja.

Queda excluido por no haber indicado el número del escalafón ni haber acompañado la hoja de servicios el maestro de la escuela de Fregente, don Vicente Gómez Sáez.

Subvención.—Se ha dispuesto que del crédito de 30.000 pesetas del presupuesto de Instrucción pública se consignen 500 a la escuela de Artes y Oficios de Granada, las que se destinarán a premios a los alumnos, en virtud de oposición, la tercera parte de dicha suma, y la otra tercera parte se aplicará a los de asistencia y buen comportamiento.

Escuelas del Padre Manjón.—En el presupuesto de Instrucción pública se consigna una subvención para atender al sostenimiento del Seminario de Maestros de primera enseñanza, fundado por el Padre Manjón en esta capital, situada en la plaza de la Victoria.

Concurso de tras a do.—Don Manuel Alonso Zapata, deja Bubián y pasa a Sorvilán; don Antonio Esteban Garcia, deja Canalejas (Jaén) y pasa a Puebla Don Fadrique; don Luis Martínez, de Cortes a Graena.

Adjudicadas: Don Alberto Muñoz, de Iznalloz; don José María Fuensalida, de Huelago; don Antonio Arcas, de Rubite a Guadix (Alcaldía); don Carlos María Medina, de Domingo Pérez; don Miguel Romo, maestro consorte, pasa de Benitofarfe a Alfarietas (Sorbas); don Leovigildo López, pasa de Pampanarilla a Murtas; don Angel Jiménez, maestro consorte, pasa de Alamedilla a Torres; don Joaquín Montoro, de Jete; don Leandro Navas, de Olivares-Moclin pasa a Moraleda; don Carlos Aragonés, de Escoznar.

Sección 2.ª.—Instituto provincial, San Jerónimo.

Sección 3.ª.—Escuela de niños agregada a la Normal, Misericordia, 13.

Sección 4.ª.—San Andrés.—Casa de la calle de Corazonas, 1.

Sección 5.ª.—Escuela de niños, Lecheros, 13.

Octavo distrito: Salvador, Sacro-Monte y Fargue

Sección 1.ª—Salvador.—Panaderos, 16, 18 y 20.

Sección 2.ª.—Colegio de niñas, Fátima, 20.

Sección 3.ª—Sacro-Monte.—Cuesta del Sacro-Monte, casa del guarda.

Sección 4.ª—Fargue.—Escuela pública de niñas.

Noveno distrito: San Cecilio

Sección 1.ª—Casa núm. 8, Campo del Príncipe (Postigo).

Sección 2.ª—Colegio de niñas, Molinos, 15.

Sección 3.ª—Casa núm. 9 del Campo del Príncipe.

## De política

### Las elecciones municipales

Hablando anoche con el Gobernador civil Sr. Vitoria, nos dijo que hoy o mañana publicará el Boletín Oficial la convocatoria a elecciones de concejales por los tres distritos de Granada en que fueron anuladas las celebradas últimamente.

La elección tendrá lugar el domingo 31 del corriente.

Los antedichos distritos son los de San Justo-San Andrés, Angustias-San Matías y San Ildefonso.

## UNA CARTA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Distinguido compañero: Con esta fecha escribimos al director del *Noticiero Granadino* a siguiente carta:

«Sr. D. Juan Echevarría Álvarez.

Muy Sr. nuestro: Como periodistas amantes de nuestra profesión y dispuestos a velar por el prestigio de la clase, estimamos un deber acudir a usted para expresarle nuestro profundo disenso del concepto que, a juzgar por su artículo de hoy, le merecen los redactores de periódico.

El redactor de un periódico, Sr. Echevarría, no es un dependiente, como V. dice en forma despectiva, a quien se le puede utilizar para todo puesto que se le paga; es, en buena teoría periodística, un dependiente (empleando el calificativo de V.) de la redacción, pero ageno por completo a otra clase de servicios, que solo pueden prestarse con carácter particular.

La teoría que V. pone en práctica con menoscabo para nuestros queridos compañeros los redactores de su periódico, que podrán aceptarla o no, según les convenga, no es admisible decorosamente. Por lo menos, así lo entendemos nosotros, y en ese sentido inspiramos nuestra actuación periodística.

Y nada más, sino lamentarnos que haya quien llamándose periodista, sostenga públicamente un criterio que resta a nuestra profesión aquellos prestigios que en justicia deben rodearla para desenvolverse en un ambiente honroso.

De V. afmos. s. s. q. d. s. m.,  
C. Ruiz Carnero.

J. Corral Almagro,  
Andrés Gutiérrez,  
Antonio Rivero.

Hoy 12-12-1916.

## CRONICA OBRERA

### La huelga general.

Para ir realizando los trabajos de la huelga de veinticuatro horas que el día 18 del actual han de hacer las clases obreras granadinas, se citan para el día 15 en la noche a todos los gremios constituidos, al local del centro obrero de la placeta del Azúcar. A todas las entidades se les ruega sean exactas en concurrir.

Hasta esta fecha tienen decidido ir al movimiento huelguístico los gremios de ferroviarios, panaderos, cooperativas de pan, tallistas, silleros, coniferos, restauradores, albañiles, canteros, carpinteros, barnizadores, sombrereros, alpargateros y varios gremios más que aún no han dado su conformidad.

Se está preparando un mitin para el día 17, que tendrá lugar en el local antes indicado.

También se publicará un manifiesto a la opinión, para que ésta se haga cargo de la razón que a las clases oprimidas les asiste, toda vez que los artículos de primera necesidad siguen teniendo precios elevadísimos, que no puede sufragar el obrero con el jornal que disfruta.

Quedan los obreros de Granada enterados del deber que hay que cumplir el día 18.

El Gobierno tiene conocimiento de este movimiento de protesta por una comisión de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación del Trabajo, que visitó al Presidente del Consejo de Ministros para anunciárselo.

MANUEL YUDES.

## VIDA JUDICIAL

### Nombramientos.

Por la sala de gobierno de esta Audiencia, se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Porcuna, don Francisco Ruiz de Quero y Gallo.

Fiscal municipal de Sifes, D. Ramón Blanco y Aguilar.

Juez municipal suplente de Albañales de Ubeda, don Francisco Herrera Viedma.

Juez municipal suplente de Jerez del Marquesado, don Agustín Alcalá Porcel.

Juez municipal de Lauján de la Torre, don Juan Martínez Velasco.

cita se le conceda la licencia para el funcionamiento de la misma.

Que se interese de los señores concejales síndicos informen en breve plazo la solicitud de don Indalecio Ventura relativa a unos terrenos del Attillo de las Eras, sobre los que se cree con derecho.

## Granada al día

### Niño lesionado.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curado el niño de seis años de edad Nicolás Sánchez Rodríguez, habitante en la calle Lavadero de la Cruz, número 14, de luxación en el codo del brazo derecho, de caída casual que dió en la vía pública.

### Poseionado.

—Se ha poseionado de su cargo el nuevo Subdelegado de Medicina del distrito del Sagrario de esta capital don Enrique Gómez Entralla.

### Ai público.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Lujar y Chuchina ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el reparto de la contribución territorial Rústica y Urbana y el presupuesto ordinario para 1917.

### Vacante.

—Lo está la plaza de médico titular de Aldeire dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Los que aspiren a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de 15 días.

### Guarda civil.

—La de Gorafe, ha denunciado a Antonio García Padilla, por haber sembrado tres fanegas de cebada en terrenos propiedad del cura párroco don Manuel Martínez.

—La de Guéjar Sierra, ha ocupado una escopeta a Eduardo Contreras, por usarla sin licencia.

### Aprobados.

—Han sido aprobados por el señor Gobernador civil el reparto de arbitrios extraordinarios por el Ayuntamiento de Gualchos y los presupuestos ordinarios de los de Moraleda y Triguillos para 1917.

### Guarda Juado.

—Lo ha sido nombrado para el término municipal de Peligros, Antonio López Muñoz.

### Reglamento.

—Ha sido presentado en este Gobierno civil para su aprobación el reglamento de La Sociedad denominada «La Remediadora Popular» en Puerto Popular (anejo) de Moclin.

### Colegio Notarial.

—Para el próximo bienio han sido reelegidos en sus cargos en la Junta de este Colegio Notarial, el decano D. Antonio García Treviño y el censor segundo D. Juan Martín Rosales.

Y para el de tesorero ha sido elegido D. Luis Alemán Barragán.

Queda, por tanto, constituida la Junta por los señores siguientes:

Decano, D. Antonio García Treviño; censor 1.º, D. Francisco Calvo Flores; censor 2.º, D. Juan Martín de Rosales; tesorero, D. Luis Alemán; secretario, D. Nicolás M.ª López Marín.

### Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 11'0.

Idem al sol, 11'2.

Mínima cubierto, 3'0.

Idem descubierta, 1'6.

## COLEGIOS ELECTORALES

El Presidente accidental de la Junta municipal del Censo electoral de esta población D. Juan Ruiz Gálvez, ha publicado un edicto haciendo saber que los locales de los Colegios electorales son los siguientes:

Primer distrito: Sagrario-Magdalena

Sección 1.ª—Sagrario.—Calle de San Agustín, Mercados.

Sección 2.ª—Alhóndiga de Granos, calle de Mesones.

Sección 3.ª—Juzgado de Abastos, calle de Capuchinas.

Sección 4.ª—Magdalena.—Escuela de niños, calle de la Cruz, 42.

Sección 5.ª—Colegio de niñas, Buen-suceso, 18.

Sección 6.ª—Casa número 25, calle de las Tablas.

Segundo distrito: Angustias-San Matías

Sección 1.ª—Angustias.—Escuela de niños, San Isidro, número 2.

Sección 2.ª—Escuela de Artes Industriales, Nueva de la Virgen, 9.

Se

Contéstales el señor Ruiz Jiménez. Insiste en prometer que a la Guardia Civil se le pagarán los atrasos que se le adeudan.

Apruébase el presupuesto.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Marqués de Mochales continúa su discurso de impugnación.

Le contesta el señor Marqués de Barzanallana.

El señor Vallés y Ribot consume el segundo turno en contra.

Suspéndese el debate.

Levántase la sesión.

**Noticias varias.**

**Romanones y los jaimistas**

El Conde de Romanones citó hoy para conferenciar a los señores que forman la minoría jaimista del Congreso.

Cuando tuvo lugar la conferencia, hallábase presente en el despacho del Presidente, el Ministro de Gracia y Justicia.

El Conde de Romanones rogó a la minoría que le manifestaran si se proponían seguir en su actitud obstruyendo la labor del Gobierno con sus emiendas a los presupuestos y pedir votación nominal para la aprobación de todos los capítulos.

En representación de la minoría habló el señor Llosas, quien contestó que no abandonaría la línea de conducta que han empezado por crearla sujeta a los principios que rigen a la minoría.

**Los jaimistas solos**

Terminada la reunión anterior se reunieron en el Congreso los representantes de esta minoría, acordando ratificarse en su propósito.

Se distribuyeron el trabajo para la labor de obstrucción que han de hacer a la obra del Gobierno.

**Queremos emigración**

Una comisión de entidades de Gijón ha visitado esta tarde al Ministro de Fomento señor Gasset, para solicitar que no se inhabilite el puerto de aquella capital para los efectos de la emigración.

**Buen terceto**

En uno de los pasillos del Congreso se han reunido esta tarde los señores Maura, Dato y Sánchez Guerra.

Hablaron algunos instantes sin que haya podido averiguarse sobre qué, dada la absoluta reserva en que se cerraron los tres.

**Consultando a Sánchez Guerra**

Los periodistas abordaron al señor Sánchez Guerra, preguntándole sobre la conversación sostenida con Maura y Dato.

El ex Ministro de la Gobernación se limitó a hablar sobre la irresolución del Gobierno y sobre las dificultades que encuentra para aprobar los presupuestos.

En vista de la situación en que se encuentra el Gobierno—dijo—no sé lo que se propondrá.

No veo la salida del atolladero en que se ha metido el Gobierno para sacar adelante los presupuestos.

**Habla Ruiz Jiménez**

**La huelga del 18**

El Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, a la huelga general del día 18 que preparan los elementos trabajadores, irán los ferroviarios de todas las líneas, fundándose en que no han sido atendidas por las compañías las peticiones formuladas por ellos en la última huelga.

Sobre la legalidad de esta huelga, agregó el Ministro, que los obreros faltan a la ley por no haber presentado la declaración de huelga con arreglo al Real decreto de 10 de Agosto último, dando tiempo al Gobierno para hacer gestiones cerca de las compañías ferroviarias.

El Ministro dijo que el Instituto de Reformas Sociales, tiene terminado el Reglamento a que se comprometió el Gobierno en dicho Real decreto.

Será enviado el Reglamento al Consejo de Estado para que dictamine, y una vez cumplido este requisito será presentado al Consejo de Ministros.

En este Reglamento están atendidos

todos los derechos de los obreros.

También han terminado el reglamento que se les impuso sobre las obligaciones del personal, las cuatro grandes compañías ferroviarias.

En sus dos aspectos, la huelga preocupa grandemente al Gobierno, pues aunque no fuera más que de 24 horas la suspensión del servicio de transportes ha de ser perjudicial al comercio y a la industria.

Si fuese indefinida hasta conseguir lo que pretenden, el daño sería mayor, y en este caso, el Gobierno tendrá necesariamente que evitar toda paralización de transportes.

**El Ministro de la Guerra y la huelga**

También ha hecho manifestaciones a los periodistas el general Luque, sobre el asunto de la huelga.

Recordó que a este objeto ha suspendido la expedición de licencias de Pasuca, como asimismo los cuatrimestrales a las fuerzas del batallón de ferrocarriles.

En lo que atañe a su ministerio—dijo el general Luque—que adoptará las medidas necesarias, y si hubiera que apelar a imponer el brazal a los reservistas, no se haría en las condiciones que la vez anterior.

**El juego**

La comisión del Senado dictaminadora en el proyecto para la reglamentación del juego, ha emitido su dictamen.

**El Conde y los periodistas. Dos dimitidos.—Voluntario y obligado.**

El Presidente del Consejo ha hecho esta tarde algunas manifestaciones a los periodistas.

Les confirmó que había recibido la visita de la minoría jaimista encontrándola más rebelde que a los prelados.

Dijo que le había visitado el secretario del Congreso Sr. Gullón y Gámez Prieto para disculparse de haberse ausentado en la votación de ayer tarde, y al mismo tiempo para entregarle la dimisión del cargo.

En cuanto al Sr. Alonso Bayón—agregó el Conde—aún no se me ha presentado; pero confío en que hará igual que su compañero.

Un periodista preguntó: ¿Serán admitidas esas dimisiones?

El Presidente respondió: Eso yo veré lo que hago.

**Habla Alonso Bayón**

Al llegar a oídos del señor Alonso Bayón las palabras del jefe del Gobierno, envió inmediatamente la dimisión de la secretaría del Congreso.

Este señor explica lo ocurrido ayer en el Congreso, y dice, que lo más impresionante para él en la sesión de ayer tarde, fué el que al asistir por primera vez a la Cámara, después de la muerte de su padre, le hicieran objeto de continuadas muestras de pésame los numerosos amigos del señor Alonso Castillo.

Por eso, impresionado, no por la discusión, sino por el recuerdo de su padre—dice—abandoné la Cámara sin tomar parte en la votación.

Pero antes de irme—agrega—requerí la venia del primer secretario del Congreso, siéndome otorgada.

**Sesión indefinida**

Esta tarde a la terminación de la sesión del Congreso, se hacían diversos comentarios sobre la actitud que había de adoptar el Gobierno.

Decíase en un grupo de diputados de la mayoría:

Estamos en vísperas de que se impongan medidas radicales.

En otro corrillo asegurábase, que en la sesión del jueves se propondrá la prórroga por tiempo indefinido hasta dejar aprobados totalmente los presupuestos.

**En honor de Dato**

También se ha reunido en la Alta Cámara, la comisión organizadora del homenaje que prepara el partido conservador a su jefe señor Dato.

**La tasa del carbón**

Hablando de las subsistencias y de la tasa del carbón, el Ministro señor Ruiz Jiménez manifestó que el Gober-

nador ha delegado en el alcalde sus facultades para la aplicación de la tasa. El alcalde ha enviado agentes a las cercanías de las carboneras, para que apoyen toda reclamación que pueda presentar el público.

**La Nota política**

La nota política culminante ha sido hoy una conferencia celebrada en el Senado en el despacho del Presidente de la Cámara, por los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y el Primado de las Españas, cardenal Guisasaola.

La conferencia duró una hora.

Siguió a esta conferencia, otra de media hora entre el Presidente del Consejo y el del Senado.

Los periodistas abordaron al Cardenal, pero éste le dijo que no podía revelar una palabra de lo tratado.

Conferenció después el señor Guisasaola con los Arzobispos y Obispos con representación en la Alta Cámara, con el señor Allendesalazar y otros señores.

La impresión general, es que los prelados están dispuestos a apelar energicamente a todos los medios parlamentarios para conseguir la aprobación de las mejoras al clero rural.

El conde de Romanones, dijo, que estas conferencias sólo se limitaban a seguir un cambio de impresiones, pero que el criterio suyo sobre este punto será el mismo que ayer se expresó en el Congreso.

Igual declaración hizo el marqués de Alhucemas.

Lo cierto es, que no se ve una fórmula que aune los diversos criterios, y que en el Senado es posible que la discusión en esta parte revista mayor gravedad que en el Congreso.

**Otra pensión más**

Se anuncia que el Marqués de Tenerife presentará a las Cortes un proyecto de Ley para la concesión de una pensión a la viuda del general Arranz.

**Georgette Leblanc y Maeterlinck**

Esta tarde ha dado una conferencia en el Ateneo la gran artista belga Georgette Leblanc, esposa de Mauricio Maeterlinck.

El local estaba lleno de literatos y altas personalidades francesas y belgas.

La conferencia versó sobre la obra literaria de su marido.

Fuó interrumpida diferentes veces con aplausos y ovacionada al final. Toda la conferencia estuvo llena de momentos elocuentes en elogio de su esposo.

La conferenciante fué presentada por el señor Barcia.

Terminado el acto, la notable artista cantó al piano acompañada por el maestro Falla, algunas canciones hechas por su marido.

Maeterlinck no pudo darsu conferencia en la Casa del Pueblo por hallarse indispuerto.

**Ni submarinos ni Canarias**

Un periodista preguntó al Conde de Romanones si en las islas Canarias habían aparecido dos submarinos alemanes.

El Jefe del Gobierno contestó que es completamente falsa.

Se lamentó de que se acojan estas especies, pues aunque se lancen de buena fe, no producen ningún beneficio, sino al contrario.

Antes se debiera preguntar al Gobierno, por si tuviera que hacer una rectificación.

Otro periodista preguntó al Conde si es cierto el rumor de que Inglaterra se propone hacer de las islas Canarias base de operaciones.

El señor Romanones contestó que es falso y además, peligroso. Insistió en que hacen gran daño esas noticias falsas.

**El proyecto de amistad**

La comisión que entiende en el proyecto de amistad se ha reunido esta tarde, asistiendo el Ministro de la Gobernación.

El dictamen está preparado pero no se presentará a discusión hasta después del día 18 del corriente.

Se sabe que ha sido emitido el dicta-

men en un sentido más amplio que en el Congreso, pues se incluirán los delitos por agravios al ejército.

Terminada la reunión se facilitó una nota oficiosa diciendo: Después de un amplio debate, ha sido acordado por unanimidad, no exceptuar los insultos al ejército, inspirándose en un sentido liberal, pero no se ha emitido dictamen por estar cerca el día anunciado para la huelga general y hasta que pase esa fecha, el Senado no podría celebrar en condiciones de libertad absoluta, pudiendo aparecer como una coacción.

**BOLSA DE MADRID**

Interior 4 por 100 contado	74 30
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	00 00
Amortizable 4 por 100	95 00
Banco Hipotecario	204 00
Banco de España	451 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	103 00
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	71 00
Obligaciones	77 25

**CAMBIOS**

Paris a la vista	80 80
Londres	22 33

**Provincias**

**Temporal de nieves—Trenes detenidos**

LEON.—Continúa el gran temporal de nieves.

Los trenes están detenidos con 350 viajeros, a los que les faltan víveres.

Se les envían auxilios.

**La guerra europea**

**Las deportaciones belgas**

BERLIN.—El Gobierno alemán ha dirigido una carta al de los Estados Unidos, en contestación a la que éste le dirigió sobre las deportaciones belgas, formulando una protesta.

Dice que cree que los informes al Gobierno norteamericano son inspirados por las invenciones de la prensa aliada.

Se extraña de que las naciones neutrales no protestaran cuando Rusia efectuó las deportaciones a la Siberia, de habitantes de la Rusia oriental.

Afirma que las deportaciones de Bélgica se han efectuado para suprimir los vagos y los mendigos, que ascendían a millón y medio.

Dice que a todos ellos se les ha dedicado a trabajos agrícolas e industriales, mostrándose muy satisfechos de las comodidades de que disfrutaban y de los jornales que cobran.

Advierte que se han notado algunos errores en las deportaciones de algunas personas y que se han dado órdenes para corregirlas.

**Parte oficial alemán**

NAUCO.—Al Oeste del Somme, se ha reanimado el cañoneo.

Lo mismo ha sucedido a la orilla del Mosa.

Frente oriental.—IncurSIONES de patrullas en el litoral.

En los Cárpatos, en varios sectores, los rusos atacaron siendo rechazados.

En el valle del Rutilal, los rusos atacaron las alturas y los rechazamos sangrientamente, haciendo prisioneros y cogiendo municiones y 3 ametralladoras.

Frente de Rumania.—Al Norte del Sarta, en los Balcanes, avanzamos en todo el frente.

Continúa la batalla al Sur de Tanur y de Luzala. En tres días hemos hecho 300 prisioneros.

En Macedonia, las tropas aliadas, principalmente los serbios atacaron duramente, pero sufrieron una sangrienta derrota.

**Parte oficial francés**

PARIS.—Al Norte de nuestro frente, actividad de artillería.

Las bajas causadas al enemigo ascienden, 1 de Julio a Noviembre, a 70.000 hombres.

**Luchas aéreas**

AMSTERDAM.—En dos raids, los aviones ingleses hicieron destrozos.

**En 4.ª plana.**

Mercados.—Centros de contratación.—Boletín religioso: Cultos para hoy.—Anuncios.

**CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA**

Reyes Católicos, 57, 1.º centro.

(Entrando por la Cámara de Comercio).

Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos.

Hay ascensor.

**Conulene**

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento. En la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en colecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios, siempre fijos. Las ventas, al contado.

EL LEON

MRSONES, 98, AHORA POETA ZORRILLA

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal, ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

**LOPEZ Y GRIFFO**

Almacén de Música e Instrumentos, Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases.

Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la THE MOULIN COMPANY DE PARIS

Marcas STEWART, WEBER, STECH y MOULIN

Estos celebrados «Pianolas-Pianos», pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, ZACATIN, 2.

**AGRICULTORES**

ABONADO CON

**SULFATO DE AMONÍACO**

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

**SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION**

MUELLE 15 VALENCIA (FRANCIA)

*El Único Producto inimitable alimento los niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina lacteada Nestlé.*

*Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares nutritivo como por su economía*

**Folleto de LA PUBLICIDAD**

**Aventuras de Nick Carter,**

escritas por él mismo

**LOS NIHILISTAS RUSOS**

partido, haciéndole creer, temporalmente por lo menos, que la policía rusa ha asesinado vilmente a su compatriota.

—Temos, Mr. Carter, que nos concede usted mucha más perspicacia que la que poseemos.

—Creo, Miss Olga, que es usted una mujer extraordinariamente lista; que es usted hija de su padre, con talento mucho más grande que el suyo; que tiene usted tanta falta de principios como talento, y que es usted indiscutiblemente leal a la causa que ha abrazado, sea la que sea.

La joven le miró con burlona sonrisa en los ojos y labios.

—Esta mañana se ha propuesto usted ser conmigo cualquier cosa menos galante, Mr. Carter—dijo.—Hace poco me ha dicho usted qué mentía; ahora me dice usted que no tengo principios. ¿Qué será lo primero que me diga usted ahora?

—La acusaré a usted... es decir, la acusó a usted ahora, de complicidad en el asesinato que se ha cometido hoy en esta casa.

Olga se encogió de hombros, y se volvió un momento hacia la ventana. Luego dijo:

—¿Cree usted que le será posible probar esa acusación, Mr. Carter?

—Sí por cierto.

—¿Quiere usted decirme cómo?

—Ya sabe usted que no hay más que un camino.

—No sé nada de eso. ¿Tiene usted la bondad de explicarme?

—El principio de la explicación, Miss Olga, será el descubrimiento y arresto de su padre de usted, por haber cometido el crimen.

—¿De veras? ¿Y dónde espera usted encontrarle, si puede saberse?

—Es muy posible que en este momento esté escondido en esta misma casa—replicó el detective al punto.—Lo creo más que probable. De todos modos, como pronto llegarán los agentes que he mandado llamar, haremos un registro minuciosísimo.

Al lanzar Nick esta semi-amenaza, en los ojos de Olga se vió una pequeña contracción, bastante para asegurar a Nick que había conjeturado con acierto. Instantáneamente llegó a la conclusión de que Iván Davief se hallaba escondido en alguna parte cerca de la casa, ya que no dentro de ella.

—Supongo—dijo Olga con frialdad—que esa es una de esas... de esas ideas que ustedes los detectives llaman hipótesis, ¿no? ¿Será tal vez deducción? Le aseguro a usted, Mr. Carter, que realmente me sorprende. Hasta ahora, había creído con toda mi alma

que era usted maestro en su profesión; pero debo declarar, con toda franqueza, que no tiene usted más talento que otros detectives que he conocido. ¿Por qué no me maniatá usted y me envía a la cárcel, si está usted tan seguro de lo que dice? Me ha dado usted una ocasión para que me escapara, de la cual no he querido aprovecharme. Pero, en fin, hay una expresión de que no quisiera tener que servirme, caballero.

—¿Cuál? preguntó Nick sonriendo.

—Esta. Me aburre usted.

El detective lanzó una carcajada. Luego se levantó y se encaminó a la puerta, porque había oído ruido de pasos en el vestíbulo inferior, y supuso acertadamente que eran los de Malet que volvía. Sin volverse ni dirigirse más a Olga, salió por la puerta y bajó la escalera para unirse con su amigo.

**CAPITULO VIII.**

**La casa de enfrente.**

—Los agentes estarán aquí dentro de un momento—anunció Malet.—Ya están en la primera esquina.

—Bien—repuso Nick.—¿Has dicho al teniente que avise al coronel?

—Sí. También vendrá enseguida.

—Cuando lleguen, Malet, creo que vamos a registrar toda la casa de arriba abajo. Ahora estoy más convencido que nunca de que el muerto no es Iván Dovanief, y también he llegado a per-

suadirme de que éste está oculto por aquí.

—No lo creo, Carter—replicó Malet.—Eso no sería propio de Dovanief. Yo creo que por lo menos pondría alguna distancia entre sí mismo y sus perseguidores. ¿Y los presos, donde andan?

—Ahora mismo acabo de dejar a Olga. Está en la habitación en que la hemos descubierto al llegar. Supongo que los otros dos estarán esperando dentro de los muros de este cuarto de Madam Dovanief.

Al decir esto, echó a andar escalera arriba, y al cabo de un instante se detuvo delante de la puerta de la estancia que acababa de abandonar, y llamó.

Como no le contestaron, abrió la puerta y entró.

En seguida se detuvo y miró en torno.

El aposento estaba vacío. Olga no estaba allí.

—¿Que paaa?—preguntó Malet al ver salir a Nick del cuarto.

—Que no está aquí Olga Charlie. Hace un momento que la he dejado. Sin duda se ha ido a la otra habitación con su madre.

El detective cruzó el vestíbulo, seguido de Malet, y un momento después abrió la puerta del aposento delantero, más esta vez sin llamar antes.

Pero allí le esperaba otra sorpresa, porque la habitación estaba tan desierta como la primera. No estaban ni el

Príncipe, ni Madam Dovanief ni Olga.

Como un rayo echó a correr el detective escalera arriba, subiéndola de dos en dos peldaños, hasta lo alto de la casa, pues su primera impresión fué que se habían escapado todos por la ventana del tejado.

Pero una mirada bastó para que abandonara esta idea, porque la ventana estaba cerrada por dentro, demostrando a las claras que nadie había salido de la casa por allí; tampoco se veía ningún otro medio de escape que pudiera haberles servido, ni en aquel piso ni en el de abajo.

Malet sonreía cuando Nick volvió a su lado con ceño de perplejidad y le preguntó:

—¿Qué te parece esto?

—No me sorprende—repuso Malet.—No es Dovanief hombre que trace planes sin pensar en la escapatoria en caso de que fracasen. Muchos tiros por la culata, de manera que ya sabe lo que se trae entre manos. Yo supongo, Nick... ¿eh?

—¿Qué supones? Adelante.

—Supongo que, mientras tú estabas en la habitación de Olga; hablando con ella, le habrás dicho que sospechabas que su padre no había muerto, ¿verdad? ¿Le has dicho que creías que todo el asunto era un complot?

—Sí.

—Pues bien; ha comprendido que se había tirado de la manta. Por lo tanto, ha pensado que no había para que presentar la comedia hasta el final; de manera que, en cuanto has vuelto la

**Consulta Médica**

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades internas.

De once a tres y de los Arroyos, 5.

**DR. SIMANCAS**

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, 7.

**Banco Hispano Americano**

Capital: 100 millones de pesetas.

MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGRA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

**LOPEZ Y GRIFFO**

Almacén de Música e Instrumentos, Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases.

Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la THE MOULIN COMPANY DE PARIS

Marcas STEWART, WEBER, STECH y MOULIN

Estos celebrados «Pianolas-Pianos», pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, ZACATIN, 2.

**AGRICULTORES**

ABONADO CON

**SULFATO DE AMONÍACO**

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

**SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION**

MUELLE 15 VALENCIA (FRANCIA)

*El Único Producto inimitable alimento los niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina lacteada Nestlé.*

*Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares nutritivo como por su economía*

**San Jerónimo**

Joyería de moda

LA CASA QUE MÁS

BARATO VENDE

23, ZACATIN, 23

MERCADOS

Sevilla 11. - La entrada de aceite á venta en plaza de lo que se conoce por arriera ha sido bien nutrida esta mañana. Se circularon muestras de unas 3.000 arrobas, de ellas 1.500 del viejo y las restantes de la cosecha actual. Los precios medios del aceite en el día de hoy son los siguientes: Aceites corrientes, cosecha de 915 á 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 13 á 13'12 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles igual cosecha, á 12'25. Aceite nuevo, 916 á 917, bien presentado, de 12'62 á 12'75 pesetas. Aceite nuevo oscuro, de suelo, de 12 á 12'25. Matadero de cerdos: A 2'08 pesetas kilo al entrador y á 2'42 al trablajero.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos. - Trigo: Existencia anterior, 1.059 quintales métricos; entrada de ayer, 10; total, 1.069; vendidos, 96; quedan para mañana, 976. Precios: Trigo, de 35'00 á 37'07 quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 15'50 á 16'25. Matadero público. - Carnización y precios de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1729 kilos, de 2'21 á 2'40 pesetas kilo; 8 borregos, con peso de 104 kilos, á 2'20; 3 cabrito, con peso de 52 kilos, á 1'60. Bomana del pescado. - Precios de ayer: Pescada, 2'00 pesetas kilo; pilotas, 1'00; almejas, 0'30.

Boletín religioso.

Cultos para hoy. Santos del día. - San Eustasio, San Anascenio y compañeros mártires y Santa Lucía, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas. - En la iglesia de la Concepción. Mañana en la misma iglesia. Jubileo perpetuo. - En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada. Misa cantada. - En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; y en la iglesia de la Concepción, á igual hora. Misas de doce. - En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y la Concepción. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

AVISO AL PUBLICO

Nuevo depósito de harinas de la Gran Fábrica de Gubín Grande, y caudales de Castilla y de Barcelona, de fuerza y moynelos. Párvaga, 3, Roque Rivero. Desde hoy se rebajan tres reales en arroba á los superiores tipos dorados llamados malagueños y entornos de color, y cuatro reales á la arroba de pastas finas de todas clases y dibujos, ó sea: Fideos dorados malagueños á 6 pesetas arroba. Entrefinos, color, á 6 idem. Fideos para sopa, macarrones y cintas, 6'50. Pastas finas, á 7 pesetas. También se fabrican sémolas, tapiocas y almidones de todas clases, en grano y en polvo tamizado para co. fitería. También se fabrican bolsas de papel para el comercio.

Turrónes!

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey. Advirtiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre. CALLE DE LA ALHONDIGA posada de la Nave, cuatio núm. 1, y Acera del Casino, 5.

Traspaso de un establecimiento de comestibles.

Razón Cuchilleros, 12, tienda. Carbón en cilindros. No es apagadizo ni da tufo. Reemplaza al de encina. PESETA ARROBA A DOMICILIO. Fábrica, Cuesta Pescado, 6. Se pagan residuos de antracita á DOS reales arroba; los de cock, según clase.

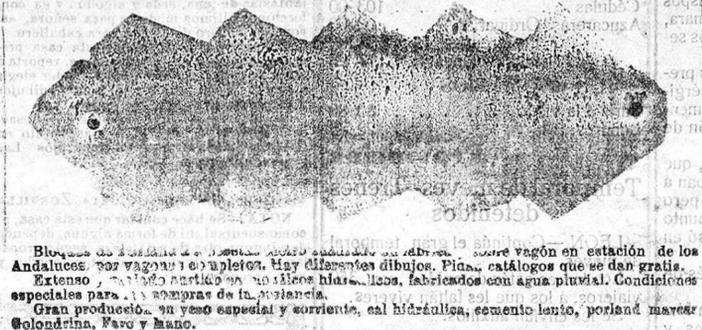
COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos. - Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Baldosines para Solerías



M. Miralles y Hermanos. Nuestrario, almacén, despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. - Fábrica, calle de los González. Hay saldos de lonjas antiguas.

Lebón y Compañia

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alambraje por gas, separar á todos los sistemas, por su economía y brillantes. Alambraje eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de cock y cal. - Para informes, en las oficinas, calle de San Antonio, (Fábrica)

Academia Granadina

Bajo la dirección de D. AURELIANO DEL CASTILLO BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD. Preparación completa de las asignaturas de la carrera de Derecho y oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Oficiales de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales. Horas de matrícula para las próximas oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Museos, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales, DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE en la Secretaría de la Academia, Tendillas de Santa Paula, núm. 2, en donde se hallan de manifiesto el cuadro de profesores y el de honorarios

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

En Vísperas de PASCUAS

Toda familia bien acomodada debe pensar en surtir su despensa de buenos vinos de Jerez, y no hay marca más recomendada que la de

Martos, O'Neale y Compañia, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs. Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11. Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y saludables efectos. - Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ, oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

LA ANDALUZA

Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio emmerado. Hospedajes económicos. - Méndez Núñez, 2 (antes Navas)

ESQUELAS

De defunción y aniversario se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada. Tarifa según tamaño y otros.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez. Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa citadas por el Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA. PUERTA REAL, 7. CASA DE PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

ANTIDOLOR DE MUELAS



PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA. DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada. Albarreal, 7, Puente de San Juan. Teléfono núm 207. GRANADA. Tesoro del Gallinero. Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Diario de la mañana LA PUBLICIDAD Oficinas é Imprenta: Gracia, 4. - Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, el billete. Seis millones de pesetas pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre, 6.000 PESETAS Al que satisfaga un semestre, 12.000 PESETAS y al que anticipe el importe de un año 24.000 PESETAS REGALADAS! Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. NOTA. - Como el presente año está próximo á vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho á las participaciones de lotería, serán aplicados á la suscripción de 1917. OTRA. - Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.